



Acorde con nuestros objetivos de fomentar el bienestar de todos los colaboradores, mantener un ambiente sano y seguro, comprometidos con la imagen positiva de **MULTIEMPLEOS S.A** y considerando que el abuso de sustancias psicoactivas tiene efectos adversos en la capacidad de desempeño y afecta considerablemente la salud, la seguridad, la eficacia y productividad del recurso humano, se estipula que por ningún motivo se permite laborar a los trabajadores, contratistas o proveedores bajo el efecto de bebidas alcohólicas o sustancias psicoactivas. Así mismo, ningún trabajador durante su horario laboral debe estar involucrado en el uso, distribución, venta o posesión de sustancias controladas, alcohol o cigarrillo, en ninguna de las áreas de trabajo de la empresa o cuando se disponga a iniciar su jornada laboral, como medida preventiva establecemos de forma permanente programas de promoción y sensibilización que buscan crear hábitos y estilos saludables.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, positioned above a horizontal line.